

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

El Adelanto

En Salamanca, un mes. 1'25 pts.
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado 10 cts.

Época 2.^a

Sábado 13 de Mayo de 1905

Año XXI.—Núm 6.456

BOLETIN DEL DIA

El tiempo

Temperaturas tomadas en la mañana del día de ayer

Máxima al sol.	27'2
Ídem á la sombra.	20'8
Mínima.	6'0
Dirección del viento.	E.

De la Audiencia

SEÑALAMIENTOS

Día 15.—Sección primera
Se verá en esta sección en referido día, ante el Tribunal de Jurado, las causas siguientes:
Una del Juzgado de Alba, por robo, contra Alejandro Martín Gómez y tres más. Ponente el señor Buján, abogado el señor Marcos y procurador el señor Rodríguez.
A continuación otra del Juzgado que la anterior, también por robo, contra Severiano Carnés y dos más. Ponente el señor Buján, abogado el señor Mosquete y procurador el señor Estal.

SENTENCIAS

Sección primera
Condenando en la causa procedente del Juzgado de Alba, por hurto, á Francisco Robles y Félix González, á la pena de 125 pesetas de multa á cada uno, accesorias y pago de costas.
Ídem en la del mismo Juzgado que la anterior, por lesiones, á Emilia Martín y Celerina Martín, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor á cada una, accesorias de ley compatibles con su sexo y pago de costas.
Ídem á Antonio Fernández Díez, en la que se siguió en este Juzgado, por lesiones, á la pena de 125 pesetas de multa, accesorias y costas.
Ídem á Laura de la Rainza, en la también de este Juzgado, por delito que la anterior, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias compatibles con su sexo y costas.
Ídem á Isabel Sánchez Rodríguez, en la procedente del Juzgado de Alba, también por lesiones, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias compatibles con su sexo y pago de costas.
Ídem á Santos López, en la del Juzgado de Ledesma, por igual delito de lesiones, á la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas.
Ídem á Benjamín García y García, en la del Juzgado de Alba, también por lesiones, á la pena de 125 pesetas de multa, accesorias de ley y costas.
Y absolviendo á Cristina Sánchez y Manuel Ramos, de la que se le siguió en este Juzgado, por lesiones; á José Hernández Martín, de la procedente también de este Juzgado, por desobediencia; á Juan Francisco Estévez, de la que en su contra se instruyó en el Juzgado de Ciudad-Rodrigo, por lesiones, y á Pedro Sánchez Ferreira, de la del Juzgado de Vitigudino, por hurto, declarando en todas ellas las costas de oficio.

Sección segunda

Absolviendo á Sinfiriano Castellano, de la causa que en el Juzgado de Béjar se le siguió, por el delito de coacción, declarando de oficio las costas procesales

Teatro del Liceo

Para esta noche están anunciadas *El señor Cura y Frankfurt* (estreno).
Entrada general, 65 céntimos.

Los que nacen y los que mueren

Partimientos
Anastasio Caballero Sánchez, Cecilia Peña Cosme, Petra Hernández y Manuel Santiago López.
Defunciones
Juliana Sánchez, María Pérez y José Manuel Alonso.

Cultos para mañana

Dominica tercera después de Pascua. Se reza del Patrocinio de San José, con rito doble y oficio propio.
Catedral.—A las nueve y media misa solemne y sermón.
Hermandades de los pobres.—Por la tarde, estación, cánticos y reserva.
Adoradoras.—A las nueve y media misa rezada; por la tarde, á las cinco y media, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Clereca.—Misas rezadas desde las cinco y media. A las once menos cuarto misa de los Catecismos. Continúa el mes de las Flores.
Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor del Santísimo Sacramento. Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.
Iglesia conventual de San Esteban.—Misas rezadas desde las cinco.
Santi-Spiritus.—Fiesta en honor del Patrocinio del glorioso San José.
Capilla de la Cruz.—Todos los días visita á la Dolorosa.
Iglesia conventual de San Francisco (Padres Capuchinos).—Misas rezadas desde las cinco y media. A las seis y media misa conventual.
Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Misas rezadas desde las

gura) ha estado mi propia y efectista, reventando, moliendo y manteniendo al prójimo, durante las pasadas fiestas.

Mas dejando cuanto se refiere á la general impresión y entrando en detalles, diré á usted, señor Director, que la batalla de flores, después de las que estamos viendo (ó como si las viéramos) entre rusos y japoneses, más que batalla, era una pobre concesión mútua, un humilde cambio de bouquets, un vergonzante *tama y daga* tan... prudentísimo, que hizo esclamar á un *pardillo* del Turia, que estaba á mi lado: "Re Deu, en Valencia no se permiten estas mogigangas."
Y tenía razón el buen hombre: aquí no había más flores que las que se le echaban á las mujeres hermosas.

De la retreta militar nada he de añadir á lo ya dicho por EL ADELANTO. Basta consignar que hubo incidentes para todos los gustos. Quién perdió un zapato en aquellas horribles apreturas quién un ojo, quién toda noción de vergüenza... aquella se dejó la mitad del crepé... es otra la falda esotra una cadera... postiza. Aquello era el descaharre.
Yo mismo, señor Director, que soy entusiasta sin poderlo remediar, de estas revueltas, ví en serio peligro mi vida, por la cual no daba ya ni el canto de una uña. Afortunadamente y la Santa Caridad me perdone—un agudo grito de mujer, salido del estrecho recinto en que me agita, suspendió todo movimiento por un segundo.

Era una señorita que se había desmayado sobre mis hombros.
—A buena parte vienen, dije para mi colete, pensando en dar un fuerte resoplido, como último y desesperado recurso.
Pero yo no sé qué tienen las mujeres, que aún muertas, nos inspiran valor, y, cargando con ella, ayudado por otros caritativos espectadores, nos metimos en un portal próximo.
La portera y alguno de esos médicos *improvisados*, que siempre resultan en tales casos, se encargaron de la consabida *faena*, que un hombre prudente no debe presenciar. Yo me retiré á honesta distancia, dando después de unos instantes, salió uno de los curiosos diciendo con marcado acento andaluz:

—Ezo ha zío una arfizia pezorral.
—Y ¿qué es eso? pregunté yo.
—Un patutz que ze lo debe al azceso de provisiones.
—Previsiones, querrá usted decir.
—Déle uzte er califio que quiera á la ziete varaz de bayeta que la niña ze traía en er zeno.

No quiero hablar hoy de la solemnidad académica, ni de otras solemnidades, que dejaré para ocasión también solemne, si han de salir estas cuartillas en el correo de la tarde.
Lo que sí puedo asegurarle es que con tanto discurso y conferencia, hemos que dado *tocados* de un quiotismo que excede á toda ponderación.
Hasta los guardias de orden público, que es donde peor encarnan las letras, se sienten estos días oradores quijotescos.
Ayer tarde, uno de ellos corriendo, sabe en mano, tras de dos golfos gritaba: "Non fuyades, cobardes aristócratas, que es una *guinda* solo el que os acomete."

Y mi portera, *quijotea* que es una bendición, leyendo el hermoso libro de Cervantes, con perjuicio de los quehaceres porteros.
Esta mañana ha tenido una bronca fenomenal con la inquilina del segundo. Parece ser que desde el miércoles hay en el descanso de aquel piso una *cosa* de gato, que la portera ha debido quitar.
Pues bien, así que abrió hoy la puerta la inquilina, y tropezó con *aquello*, asomándose por el hueco de la barandilla, gritó en versos, que pudéramos llamar de vecindad:

*Gran... portera,
Quijotea,
¿No vé usted esta escalera
Como está de porquería?
Más valiera
Que barriera
Y fregara, y no anduviera
Con tanta quijotería.

Ocioso es decir que la portera contestó en *digna* prosa, sin importársele un pimiento de las reflexiones de Panza, cuando afirmaba que "al buen callar llaman Sancho,"
Y hasta otra.
AGAPITO FERNÁNDEZ.

El mercado de Salamanca
Y EL DE BARCELONA
En nuestro mercado de ayer se solicitaba el precio de 57 y 57 y 1/2 reales, sin resultado.
Barcelona 12.—Sin operaciones de Salamanca pagarán á 52 reales.
Cotización de otras semillas en el mercado de Salamanca:
Centeno, á 44 y 1/2 reales.
Cebada, á 37 y 1/2.
Algarrobas, á 45 y 1/2.

Don Justo, un amigo mío, que justamente encontré en la calle el día que se recogió el pan á algunos panaderos, me ha convencido del error en que esas gentes viven, haciéndome ver cómo paso los inconvenientes de tales campañas.

Ese día (el día de la recogida), me encuentro á don Justo corriendo por las calles como un loco y sudando por cada pelo una gota.
—¿Qué le pasa á usted, don Justo?
—Me pasa que esto no es un país de vilizado, que aquí no hay autoridades que piensen más que en molestar al vecindario. En el extranjero atan los perros con longanizas.
—Hartan, don Justo.
—¿Hartan? Bueno, hartan, pué que tenga usted razón, pero aquí, ni hartan á los perros con longaniza, ni dejan comer á las personas.

—Pero ¿quién no le deja á usted comer, don Justo?
—¿Quién ha de ser? El Alcalde, un señor Alcalde que porque le da la gana le ha quitado hoy el pan á mi panadero y me ha obligado á salir á buscar pan, porque la criada no lo encuentra por parte alguna. ¿A qué viene el quitarle el pan al panadero que me lo lleva á casa, obligándome á estar en ayunas hasta las once de la mañana?
—Don Justo, reflexione usted y vea que el Alcalde ha hecho muy bien en quitarle el pan si le faltaba en el peso. Fíjese usted en que le robaran.

—¿Y ahora no me roban? Esta sí que es buena. Para evitar que el panadero me robe unos gramos de pan, me roban todo el pan. Vamos, no diga usted desatinos. Mal ó bien, yo tomaba mi chocolate con el pan, aunque estuviera algo escaso; pero sin pan, no hay manera de tomarlo cuando no le gusta á uno sorbido.
—¿De modo que se ha de dejar á los panaderos que pesen como quieran?

—No señor; pero el día que se les recoja el pan, debe venderse por el Ayuntamiento con los céntimos de menos que correspondan á la merma que tiene. ¿O es que quiere usted que el día que se entre el Alcalde, de que hay un sastrero que le ha robado á usted en un traje, mande á un guardia que le desnude á usted en medio de la calle?
Don Justo vió á un panadero que pasaba corriendo en un caballo, y salió detrás de él dándole voces.
Yo me quedé pensando que si el señor Zugarrondo hubiera oído á don Justo, quizá oryera que tenía razón, y que, si se deba vigilar á los panaderos, se de ha de dar facilidades al público para que tenga pan, (bien ó mal pesado) procurando no hacerle pagar las culpas de faltas que no ha cometido.

FERNANDO FELIPE.
Escuela de N. y B. A. de San Eloy
Resultado de los ejercicios de oposición á premios extraordinarios en la clase de dibujo de figura y pintura.
Figura
Primer año.—Eugenia Villanueva (premio) é Isidra García y García (accésit).
Segundo año.—Ana León (premio) y Rosario Domínguez (accésit).
Primer año.—Ángel González (premio) y Valentín Hernández (accésit).
Tercer año.—Cándido Ansedé (premio), Emiliano Jiménez (accésit) y Félix Leal (premio).
Pintura
Vicenta Mata (premio).

Del centenario
¡ALTO EL FUEGO!
Sr. Director de EL ADELANTO.
Mi querido amigo: Con el de anoche terminé oficialmente el chaparrón de festejos que en honor del *Quijote* háense celebrado en esta del Oso y del descajué.
Pocas veces, como en la presente, ha brá podido decirse con mayor justicia, que "la Comisión organizadora ha merecido plácemes entusiastas por su acierto y demás *et ceteras* de rigor," así trinen y truenen cuanto quieran los inevitables detractores, que nunca faltan en todos los actos de la vida humana.
El público en general, ha sacado estos días, á semejanza del Ingenioso Hidalgo, quebrantamiento de piernas, molimiento de huesos, coces, bofetadas, contusiones, descalabraduras, aporreamiento y cansancio.
¿Qué otra cosa podía esperarse, tratándose de festejar al más zarandeado y magullado de entre los mortales?
Convengamos, pues, en que la Comisión (verdaderos caballeros de la triste fi-

tar de la importante cuestión del Canal de los Guijarrales, acordó dar un voto de gracias á la Diputación por el interés que en dicho asunto ha demostrado.
Se acordó, á propuesta del señor Villares, que se anuncie á la Comisión de Gobernación de Hacienda, para informar en la solicitud de la viuda de don Emilio Soler, solicitando pensión.
Quedaron sobre la mesa, 24 horas, algunos dictámenes de las comisiones de Fomento, Hacienda y Gobernación.
A continuación, el señor Rodríguez de Dios, solicitó de la presidencia que se llevaran á la mesa todos los documentos relativos al pleito que la Diputación viene sosteniendo con la Compañía Transversal, así como también, todos cuantos antecedentes existan respecto de análogos pleitos que haya tenido la Corporación.
La presidencia prometió complacerle.
Sin discusión fueron aprobados varios dictámenes de segunda lectura de la Comisión de Gobernación, como también otros de las de Fomento y Hacienda.
El señor Viota propuso que á la mayor brevedad sea instalado, en el gabinete hidroterápico del Hospital de Dementes, un aparato de duchas por ser de necesidad urgente para el tratamiento de los alienados.
Los señores Luna y Carranza explican el por qué de no haberse hecho la instalación del aparato de que se trata.
El señor Rodríguez de Dios, uno su ruego al del señor Viota, acordándose que pase á informas de la Comisión de Gobernación la moción presentada.
Y se levantó la sesión.

AGUIA
¡PAN, PAN!
El señor Zugarrondo parece que tiene el pensamiento (Dios se lo premie), de conseguir que los panaderos de Salamanca fabriquen libras de pan que tengan el peso debido.
Claro que es discutible que tenga razón un Alcalde y más si es interino, para fijar á las libras un determinado número de onzas ó de gramos, y que no la tengan los panaderos para poner en esas libras las onzas ó los gramos que se les antoje.
Discusión aparte, la brutal ley de las mayorías dice que las autoridades tienen derecho para obligar á los panaderos á fijar la cantidad de pan que han de dar con cada libra, y ya que las autoridades deben su cargo á las mayorías, al criterio de las mayorías deben atenderse.
Los panaderos, como no deben su puesto á la elección, pueden seguir haciendo lo que les parezca, consejo tan sensato que ya verán ustedes como lo atienden.
Por ahora, dejemos á los panaderos con las manos en la masa y con la vista en la romana, y vamos con las autoridades.
Cada día que oigo que las autoridades han dado una batida á los expendedores (sean de lo que sean), me pongo á temblar de espanto.
Las gentes que se ocupan de las cuestiones transcendentales que afectan á los pueblos, los que hablan de los intereses morales y materiales á cada paso, animan constantemente á las autoridades para que persigan á los expendedores y les pesen y repesen las mercancías hasta obligarles á la observancia fiel del sistema métrico decimal.

tar de la importante cuestión del Canal de los Guijarrales, acordó dar un voto de gracias á la Diputación por el interés que en dicho asunto ha demostrado.
Se acordó, á propuesta del señor Villares, que se anuncie á la Comisión de Gobernación de Hacienda, para informar en la solicitud de la viuda de don Emilio Soler, solicitando pensión.
Quedaron sobre la mesa, 24 horas, algunos dictámenes de las comisiones de Fomento, Hacienda y Gobernación.
A continuación, el señor Rodríguez de Dios, solicitó de la presidencia que se llevaran á la mesa todos los documentos relativos al pleito que la Diputación viene sosteniendo con la Compañía Transversal, así como también, todos cuantos antecedentes existan respecto de análogos pleitos que haya tenido la Corporación.
La presidencia prometió complacerle.
Sin discusión fueron aprobados varios dictámenes de segunda lectura de la Comisión de Gobernación, como también otros de las de Fomento y Hacienda.
El señor Viota propuso que á la mayor brevedad sea instalado, en el gabinete hidroterápico del Hospital de Dementes, un aparato de duchas por ser de necesidad urgente para el tratamiento de los alienados.
Los señores Luna y Carranza explican el por qué de no haberse hecho la instalación del aparato de que se trata.
El señor Rodríguez de Dios, uno su ruego al del señor Viota, acordándose que pase á informas de la Comisión de Gobernación la moción presentada.
Y se levantó la sesión.

AGUIA
¡PAN, PAN!
El señor Zugarrondo parece que tiene el pensamiento (Dios se lo premie), de conseguir que los panaderos de Salamanca fabriquen libras de pan que tengan el peso debido.
Claro que es discutible que tenga razón un Alcalde y más si es interino, para fijar á las libras un determinado número de onzas ó de gramos, y que no la tengan los panaderos para poner en esas libras las onzas ó los gramos que se les antoje.
Discusión aparte, la brutal ley de las mayorías dice que las autoridades tienen derecho para obligar á los panaderos á fijar la cantidad de pan que han de dar con cada libra, y ya que las autoridades deben su cargo á las mayorías, al criterio de las mayorías deben atenderse.
Los panaderos, como no deben su puesto á la elección, pueden seguir haciendo lo que les parezca, consejo tan sensato que ya verán ustedes como lo atienden.
Por ahora, dejemos á los panaderos con las manos en la masa y con la vista en la romana, y vamos con las autoridades.
Cada día que oigo que las autoridades han dado una batida á los expendedores (sean de lo que sean), me pongo á temblar de espanto.
Las gentes que se ocupan de las cuestiones transcendentales que afectan á los pueblos, los que hablan de los intereses morales y materiales á cada paso, animan constantemente á las autoridades para que persigan á los expendedores y les pesen y repesen las mercancías hasta obligarles á la observancia fiel del sistema métrico decimal.

tar de la importante cuestión del Canal de los Guijarrales, acordó dar un voto de gracias á la Diputación por el interés que en dicho asunto ha demostrado.
Se acordó, á propuesta del señor Villares, que se anuncie á la Comisión de Gobernación de Hacienda, para informar en la solicitud de la viuda de don Emilio Soler, solicitando pensión.
Quedaron sobre la mesa, 24 horas, algunos dictámenes de las comisiones de Fomento, Hacienda y Gobernación.
A continuación, el señor Rodríguez de Dios, solicitó de la presidencia que se llevaran á la mesa todos los documentos relativos al pleito que la Diputación viene sosteniendo con la Compañía Transversal, así como también, todos cuantos antecedentes existan respecto de análogos pleitos que haya tenido la Corporación.
La presidencia prometió complacerle.
Sin discusión fueron aprobados varios dictámenes de segunda lectura de la Comisión de Gobernación, como también otros de las de Fomento y Hacienda.
El señor Viota propuso que á la mayor brevedad sea instalado, en el gabinete hidroterápico del Hospital de Dementes, un aparato de duchas por ser de necesidad urgente para el tratamiento de los alienados.
Los señores Luna y Carranza explican el por qué de no haberse hecho la instalación del aparato de que se trata.
El señor Rodríguez de Dios, uno su ruego al del señor Viota, acordándose que pase á informas de la Comisión de Gobernación la moción presentada.
Y se levantó la sesión.

Diputación provincial
Bajo la presidencia del señor González Domingo, celebró ayer sesión esta Corporación, con la asistencia de los diputados señores Carranza, Viota, Corral, Sánchez y Sánchez Villares, Basco, Luna, Cuesta, Pascua y Rodríguez de Dios.
Fue aprobada el acta de la anterior sesión.
El señor Pascua dijo que la Junta celebrada en Alba de Tormes para tra-

tar de la importante cuestión del Canal de los Guijarrales, acordó dar un voto de gracias á la Diputación por el interés que en dicho asunto ha demostrado.
Se acordó, á propuesta del señor Villares, que se anuncie á la Comisión de Gobernación de Hacienda, para informar en la solicitud de la viuda de don Emilio Soler, solicitando pensión.
Quedaron sobre la mesa, 24 horas, algunos dictámenes de las comisiones de Fomento, Hacienda y Gobernación.
A continuación, el señor Rodríguez de Dios, solicitó de la presidencia que se llevaran á la mesa todos los documentos relativos al pleito que la Diputación viene sosteniendo con la Compañía Transversal, así como también, todos cuantos antecedentes existan respecto de análogos pleitos que haya tenido la Corporación.
La presidencia prometió complacerle.
Sin discusión fueron aprobados varios dictámenes de segunda lectura de la Comisión de Gobernación, como también otros de las de Fomento y Hacienda.
El señor Viota propuso que á la mayor brevedad sea instalado, en el gabinete hidroterápico del Hospital de Dementes, un aparato de duchas por ser de necesidad urgente para el tratamiento de los alienados.
Los señores Luna y Carranza explican el por qué de no haberse hecho la instalación del aparato de que se trata.
El señor Rodríguez de Dios, uno su ruego al del señor Viota, acordándose que pase á informas de la Comisión de Gobernación la moción presentada.
Y se levantó la sesión.

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia

DESDE MADRID

Mayo 12, 1905.
La crisis agraria se agrava en algunos pueblos andaluces, donde ya no existe la más pequeña esperanza de salvar las cosechas.
Los braceros del campo piden limosna por las calles, con caras demoradas por el hambre y el constante sufrimiento.
Hoy mismo se ha recibido un despacho de Castro del Río (Córdoba) comunicando que los hambrientos obreros han asaltado varias tahonas.
Esto dá idea hasta que extremo llegará el hambre en los pueblos de Andalucía.
Varios obreros fueron detenidos, pero el pueblo se amotinó pidiendo la libertad de los desgraciados, á lo cual, se accedió inmediatamente.

La campaña que los republicanos han acordado emprender, ofrecida al señor Villaverde en la protesta que títimamente suscribieron, es verdaderamente un acto de resonancia.
Se celebrarán mítins de protesta en Zaragoza, Andújar, Bilbao, Sevilla, Valladolid, Cartagena, Murcia, Alicante, Barcelona, Valencia, Coruña y otras, por bloques, tomando en ellos parte los señores Ilegat, Pi Arsuaga, Nougues, Azcárate, Ortega, Morayta, Menéndez Pallarés, Labra, Muro, Zulueta y Trevijano y varios otros oradores republicanos.
En Madrid, se celebrará un mítin monstruo republicano el domingo, en el espacio Frontón Central, en el cual tomarán parte los principales diputados y senadores republicanos.
Como se vé, el gobierno Villaverde está en una situación angustiosa. Los republicanos declarándole guerrasín cuarteles en toda España y reservándose para más tarde en las Cortes, en las cuales le dará la puntilla los liberales y puede que la misma mayoría.
Es imposible gobernar con una mayoría de la cual son jefes Maura, Silvela, Dato, Azcárraga, Villaverde etc., etc.

Con motivo de la apertura del Parlamento, el Presidente del Consejo ha manifestado esta tarde que el Gobierno presentará á las Cortes sus proyectos económicos, confiando en que la mayoría y el Parlamento en general los aprobará.
Añadió que no cree que la mayoría se abandone en ninguna votación, pues todos los conservadores le han ofrecido para todo su incondicional apoyo.

Diputación provincial

Bajo la presidencia del señor González Domingo, celebró ayer sesión esta Corporación, con la asistencia de los diputados señores Carranza, Viota, Corral, Sánchez y Sánchez Villares, Basco, Luna, Cuesta, Pascua y Rodríguez de Dios.
Fue aprobada el acta de la anterior sesión.
El señor Pascua dijo que la Junta celebrada en Alba de Tormes para tra-

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurostena, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Ldo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-

medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.—De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

ca, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-

IMPRESA, LIBRERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO DE FRANCISCO NUÑEZ RUA 25 Y RAMOS DEL MANZANO 42 Modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados Periódicos, folletos, facturas, carnets, recordatorios, esquelas de defunción, recibos cheques, papeles comerciales, obras científicas, novelas, libros de texto y cuanto se refiere a librería e imprenta. Postales de Salamanca y novedades. IMPRESOS DE TODAS CLASES CASA LA MAS ANTIGUA DE ESTA CIUDAD RUA 25 Y RAMOS DEL MANZANO 42

PIANOS Y ARMONIUMS de las más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras Violines franceses, mandolinas napolitanas y toda clase de accesorios para los mismos. Gran surtido de musiqueros, sillas, taburetes, cubre-teclados, atriles, etc., etc. Ventas al contado y a plazos. Partition pinet, utilísimo aparato para aprender a afinar pianos. Música baratísima. Calle de Zamora, 24 Esta casa se encarga de facilitar cuanto se desee referente a música e instrumentos, a precios de catálogo, garantizando su autenticidad y respondiendo de todo lo que se adquiera en la misma.

Ateneo Salmantino COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con las clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas a cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza. Se admiten alumnos internos desde pensionistas y externos en su propio local. Plaza de Colón, número 1.—Salamanca

PLAZA MAYOR, 47, SALAMANCA.—Casa fundada el año 1874 Gran Comercio del Precio Fijo DE Sebastián Rodríguez y Compañía

Artículos de viaje y caza.—15, San Pablo, 15 Manuel Cárdenas—Sillero y Guarnicionero SALAMANCA Monturas y bridas de todas clases y formas. Bocados, espuelas, estribos, fustas y ligas. Cinturones de todas clases y precios. Guantes en varias clases, superiores para caza y montar. Polainas de todas clases y formas, alpargatas, botinas en lona y estezado para caza. Clases superiores. Asientos para campo. Zilonés andaluces, mosqueros de todas clases para bridas de montar. Albarcores sevillanos. Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de arruajes, troncos y limoneras de todas clases y precios. 15—SAN PABLO—15

Santiago y Maeso GRAN—FABRICA—DE—JABONES Paseo de la Estación, 5.—Salamanca Tal ha sido el éxito alcanzado por los jabones que produce esta fábrica, que ha duplicado su producción. Que nuestros jabones se consideran como los mejores, lo prueba la continua demanda que de ellos se hace por todos los almacenes de la provincia. Sentado, esto, solo nos resta rogar al público se digné visitar nuestra fábrica para cerciorarse de la calidad de los jabones. Pidáanse en todas las tiendas de ultramarinos

Participamos a nuestra clientela que ya hemos recibido extensas colecciones de toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, tanto en artículos de señora como de caballero. Bisutería, quincalla, abanicos, sombrillas, bastones, perfumería, acordeones y géneros de punto. Inmenso surtido de lanas, satines, céfiros, batistas y percales desde 30 céntimos el metro. Paños y sus similares, artículos de viaje, armas y efectos de caza. Camisería y Sastrería Trajes a la medida desde 30 pesetas en adelante

Premios en varias exposiciones.—Casa fundada en 1775 GAL Petróleo GAL Lo MEJOR PARA EL PELO Prudencio Santos Benito P. Mayor, 18.—Salamanca

¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el ESENOFELE Noticias de la prensa médica El nuevo periódico "Progreso Médico, Revista de Higiene y Medicina práctica, que se publica en Barcelona, refiere en un notable artículo, titulado "La Moderna Terapéutica", algunos de los juicios, declaraciones y certificados importanísimos de varios ilustrados doctores acerca del empleo del medicamento Esanofele en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, etc. E Esanofele preparado pilular de la casa F. Bisleri, de Milán, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, Méjico, etc., y ha dado resultados inmejorables. De él escribe entre otros, el doctor don T. de Echevarría: "...En un caso de paludismo inveterado he dado el Esanofele de Bisleri y cuando los medicamentos clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión obtuve la desaparición de una fiebre inveterada palúdica, sin que hasta la fecha haya vuelto a reaparecer", como acostumbraba a hacerlo cada quince o veinte días en el individuo objeto de mi ensayo. —Publicado en Montalván (Toledo), 3 de Noviembre de 1903. Depósito general: don Alfredo Rolando, Barcelona, Bajada S. Miguel 1. Se encuentra en todas las buenas farmacias.

LICEO ESCOLAR Director: DON PEDRO GONZALEZ GARCIA, Doctor en Filosofía y Letras y Abogado, Plazuela de los Bandos, número 5, Salamanca. Alumnos internos, medio pensionistas y externos de Facultad, Instituto e ingreso en la segunda enseñanza. Salón de estudio vigilado por el Director y Profesores. — Pidáanse reglamentos.

Movimiento de trenes en Salamanca SALIDA.—Línea de Medina del Campo Tren núm. 2, correo, diario, 10'10 noche. Tren núm. 4, mixto, diario, 4'30 tarde. Tren núm. 12, sud-exprés; lunes y jueves, 10'54 noche. Tren núm. 24, mixto; martes y sábados, 11'30 mañana. LLEGADA Tren núm. 1, correo, diario, 4'33 mañana. Tren núm. 3, mixto; diario, 9'20 mañana. Tren núm. 11, sud-exprés; miércoles y domingos, 11'22 mañana. Tren núm. 23, sale los martes y sábados para enlazar con el sud-exprés, y llega a Madrid a las siete de la noche. SALIDA.—Línea de Salamanca a la Frontera de Portugal Tren núm. 1, correo, diario, 5'28 mañana. Tren núm. 5, mixto; diario, 4'50 tarde. Tren núm. 7, sud-exprés; miércoles y domingos, 11'27 mañana. Tren núm. 15, rápido; miércoles y sábados, 4'45 mañana. LLEGADA Tren núm. 2, correo, diario, 9'17 noche. Tren núm. 6, mixto; diario, 10'9 mañana. Tren núm. 8, sud-exprés; lunes y jueves, 10'49 noche. Tren núm. 16, rápido; martes y viernes, 9'42 noche. SALIDA.—Línea del Oeste (Plasencia) Tren núm. 111, mixto; diario, 4'40 tarde. Tren núm. 101, correo; diario, 4'40 mañana.

FUNERARIA de M. RODRIGUEZ 28, PLAZA DEL CORRILLO, 28 La casa más antigua de Salamanca Este establecimiento acaba de recibir un gran surtido en elegantes y suntuosas coronas fúnebres, del reino y del extranjero, de todas clases y precios. Coches de lujo con dos, cuatro, seis y ocho caballos, de primera, segunda y tercera, desde DIEZ pesetas en adelante. Elegantes cajas construidas a todas las medidas, de terciopelo, velludillo, paño e india. Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias para los funerales. Se advierte al público que los dependientes de este establecimiento no se presentan en ninguna casa mortuoria hasta que no sean avisados. Esta casa facilita elegantes andas imperiales a todo el que compre la caja, por sencilla y económica que sea. Primer establecimiento en féretros de madera incorruptible. Servicio permanente día y noche. Recomendamos al público vea las tarifas de este establecimiento. MANUEL RODRIGUEZ—SALAMANCA Afina pianos y construye toda clase de instrumentos de cuerda.

CURA P. IMAVERAL DE LA SANGRE FERRO QUINA BISLERI ¿Queréis la Salud? El que suscribe, Catedrático de esta Facultad de Medicina y Académico de la Real de Medicina y Cirugía, etc. Certifica: que el FERRO QUINA BISLERI es un excelente tónico reconstituyente. MILANO compue to de quina y hierro, y gentes ambos, que en una experiencia secular ha consagrado como medicamentos de primera fuerza. Es la debilidad general y en el empobrecimiento de la sangre, ya por exceso de trabajo, ya por convalecencia, ya por enfermedades que desgastan, el FERRO QUINA BISLERI me ha producido resultados prontos y eficaces: grato además al paladar, constituye un vino de condiciones inmejorables. Barcelona 12 Febrero 1904.—Andrés Martines Vargas. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Representante: ALFREDO ROLANDO, Bajada de San Miguel, 1, Barcelona.

HOJA DEL CALENDARIO

Mayo

Luna llena el 18 a las 21'36 en Escorpio. Sale el sol 4'19. - Pónese 19'6

SEMANA 19 13 SEMANA 19

SABADO

Stos. Pedro Regalado, Víctor y Corona.

CURIOSIDADES

No há mucho tiempo que en las ruinas de un circo romano se encontró un colmillo colosal de elefante, el cual mide de largo un metro y seis centímetros, y de grueso, por la parte más gruesa, 17 centímetros.

Muchos afirman, y es lo más probable, que este colmillo sea artificial, cosa no rara, si se tiene en cuenta que hay muchas maneras de imitar el marfil.

Los jurados

PARTIDO DE LEDESMA

Cabezas de familia

- Don Manuel Pordomingo Santiago, Ahigal de Villarino.
Joaquín Hernández Campos, Almendra.
Ambrosio Herrero Sánchez, Almendra.
José Herrero Benito, id.

- Don Faustino Pérez Mateos, Añover de Tormes.
Gabriel Sánchez García, Campo de Ledesma.
Trinidad Delgado Hernández, Gejo de de los Reyes.

- Don Román Garrote Sánchez, Salamanca.
Segundo Herrero Franco, id.
Arsenio Juanes Giménez, id.

- Don Manuel González Calzada, Salamanca.
Manuel Huerta Fuentes, id.
Cuyos jurados y supernumerarios, deberán comparecer ante esta Audiencia, y su Sala de vistas, como lugar designado, los días 29, 30 y 31 del presente mes de Mayo, a las diez de su mañana, a fin de que tenga lugar el sorteo para formar el Tribunal que ha de conocer de las causas contra Angel Benito Bueno y tres más, por el delito de homicidio frustrado; Andrés Carnicero Mata por el de robo; Facundo Gómez Sánchez y dos más por el de violación, y José María Ramos y otro por incendio.

DE MINAS

Por el señor Ingeniero Jefe de minas y el auxiliar don Crispulo Baza, se procederá al amojonamiento y demarcación de la mina de 256 pertenencias de plomo nombrada 'Germinal' del término de Losacios, y de 20 pertenencias de estaño, nombrada 'Cardina-Tercera' del término de Mellera, en la provincia de Zamora, cuyas operaciones tendrán lugar en los días del 12 al 25 del corriente.

Por el señor Gobernador civil de esta provincia, se han expedido los títulos de propiedad de las minas de hierro nombrada 'Catalina' a favor de don Federico Fonseca, vecino de Fuenteguinaldo; de la mina 'Florinda', a favor de don Manuel Martín; de la 'Juanilla', a favor de don Pedro Roldo; de la 'Cervantes', a favor de don Jorge Roock; de la 'Demasia', sin nombre número 1, a favor de don Manuel D. Solórzano; de la 'Pílatos', a favor de don Marcelino Casado; de la 'Estrella', a favor de don Jorge Roock; de la 'Sorpresa', a favor de don José Mañes; de la 'Beti-Bat', a favor de don Francisco de Arrese, y de la 'Demasia' sin nombre número 2, a favor de don Manuel D. Solórzano, sitas en término de Navasfrías.

Por don Andrés de Allende, vecino de Bilbao, se han presentado en el Gobierno civil de esta provincia dos solicitudes de registro para las minas denominadas 'Marina' y 'Julio', del término de Navasfrías.
Por don Gerardo González, vecino de Lumbrales, se ha presentado el registro para la mina 'Gemela', en término de Lumbrales.
Por don Toribio de Juana, vecino de Bilbao, se han presentado dos solicitudes para las minas 'Blanca' y 'María Luisa', en término de Olmedo de Cúmaces.
Por don Maximino Álvarez, vecino de Barreucopardo, se ha presentado el registro para la mina 'María', en Barreucopardo.
Por don Félix González, vecino de Barreucopardo, se ha presentado el registro para la mina 'Isidora', en Lumbrales.
Por don Jorge Roock, vecino de Bilbao, se han presentado dos solicitudes de registro para las minas 'Venus' y 'Marpósas', en término de Barreucopardo y Navasfrías.

NOTICIAS VARIAS

El día 20 de este mes, comenzarán los exámenes ordinarios de fin de curso en todas las Universidades, Institutos y Escuelas Normales de España.

El Rey ha firmado un decreto referente a las correcciones disciplinarias impuestas por los catedráticos, y otro estableciendo el plan de las enseñanzas teóricas y prácticas que habrán de darse en las Granjas Agrícolas regionales.

Por la Dirección general de Rentas se ha circulado un telegrama a los administradores de loterías recordándoles la prohibición de anunciar y vender billetes correspondientes a sorteos organizados en el extranjero.

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha dispuesto que los exámenes del primer ejercicio para la convocatoria de aspirantes de Telégrafos comiencen el día 18 del actual, en el local de la escuela, Torrijos, 15, Madrid.

BIBLIOGRAFIA

Lectura provechosa
Hermoso y muy interesante es el número de la revista mensual Por Esos Mundos que acaba de publicarse, correspondiente al mes actual.

Pública un artículo referente a Francisco de Zurbarán, con motivo de la exposición de las obras de este artista extranjero, que se ha hecho en el Museo

del Prado; rinde tributo a Cervantes y a don Juan Valera; da á conocer los experimentos de doble vista realizados con soberanos y personajes rusos por el célebre adivinador del pensamiento ajeno Mr. Stuart Cumberland, cuenta lo que hacen para divertir al público las grandes empresas de espectáculos; hace un estudio crítico de Blasco Ibáñez y su arte, con motivo de la aparición de su última novela, 'La Bodega'.

Además publica artículos referentes a 'El café de El Brillante' (memorias íntimas del teatro); 'El cementerio de los perros de París'; los capítulos IV y V de la hermosa novela 'El lobo de mar'; la terminación de las 'Memorias de Elena Keller, ciega-sorda muda'; y de la sensacional obra de Wells, 'El alimento de los dioses'; cantares, poesías, actualidades, curiosidades, etc., etc.

El precio del ejemplar de 116 páginas y más de 100 ilustraciones, 60 céntimos en toda España.

SE VENDE madera, en condiciones económicas, de alamo, chopo y negrillo, en la alameda del SOTO, junto á Tejares. - Dirigirse á don José García, Azofra al, 13, Salamanca.

Rastrojera. Se arrienda el terreno del término de Rasuecos, provincia de Avila, contiguo á la provincia de Salamanca, que corresponde á dos mil cabezas de ganado lanar, para los aprovechamientos de rastrojera, durante la época desde 1.º de Julio hasta el 30 de Septiembre del presente año, con aguas abundantes para los ganados. - Rasuecos 11 de Mayo de 1900. - El presidente, ISAAC RINCO. 5-1

Bodegas premiadas de los cosecheros CHAMORRO E HIJO, de Fuenteguinaldo. - Depósito y venta, Serranos, 10 y Rua, 23. - Botella ordinaria de vino común, 30 céntimos; idem de primera 40 céntimos; el medio litro común, 20 céntimos; idem de primera, 25 céntimos.

Reg. Cazadores de Albuera, 16.º de Caballería

COMISIÓN DE COMPRA DE CABALLOS
Debido a adquirir caballos por esta Comisión, les que deseen venderlos los presentarán en el Cuartel de Trilingüe, todos los días, desde el de la fecha al 31 del mes actual, de diez á once.
Las condiciones que habrán de reunir serán: de alzada 1 50 metros, sin exceder de 1622 de edad; de 5 á 7 años y sin defecto de sanidad ó conformación, y en estado de doma completa.

Salamanca 10 de Mayo de 1905. - El coronel presidente, Fernando G. de la Lastra. 5-a-2

La persona que quiera interesarse en la compra de una fragua, se vende en Villares de la Reina. Para tratar en el mismo pueblo con Gerónimo González. 4-j-s-2

Bonita casa. Se vende en la calle de la Carcel Nueva, núm. 51; tiene pozo y ornamental. - En la misma informarán del precio. 10-2

La Urbana. Compañía de Seguros contra incendios á prima fija, fundada en 1838, la más antigua de las compañías de esta clase que trabaja en España. - Capital social, sesenta millones de pesetas. - Capital en garantía, ochenta y cinco millones de pesetas. - Directores particulares en esta provincia, señores Baz Hermanos, Ronda de Corpus, núm. 3, Salamanca. 30-23

Oftalmiatron. Nuevo, poderoso remedio para las enfermedades de los ojos. - Siempre hace bien, jamás daña. - Enfermos de la vista. Antes de que gastéis un céntimo, se os invita á que utilizéis, para convenceros, y de acuerdo con vuestros médicos, las pruebas que se os ofrecen de admirables éxitos, según afirmaciones de distinguidos facultativos y de pacientes curados. - Prospectos y detalles: Antonio Somoza, Orensé. - Depósito para esta provincia: Farmacia de don Angel García Ruiz, Plaza Mayor, 36.

Venta de una finca rústica y dos urbanas. - De casas en la Rivera del Puente números 30 y 40, la primera tiene la fachada de piedra sillera. La Choperá 'Soto Muñiz' distante un kilómetro de esta población á orillas del Tormes, se halla cercada, tiene huerta, abundantes pastos, arbolado de chopo y negrillo, frutas y en la misma existen diferentes edificaciones. - Plazaeta de la Puente número 6 informarán. 21-26

Se arriendan los pastos de la dehesa de Aldenueva de Toro, hasta el 31 de Julio del presente año; para antecedentes, dirigirse á don Mariano Saiz, en esta ciudad, calle del Doctor Risco, número 102.

No más hernias (QUEBRADURAS) de forma de la columna vertebral y matriz. - Gran Gabinete mecánico de Madrid, Prado 22 (antes Preciados, 34 y 36).

El Director técnico y reputado Ortopédico de este Gran Gabinete, irá á Salamanca y recibirá de once á seis, en el Hotel Comercio, á todos los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado se vienen haciendo tiempo, aplicando en esta casa.

Consulta ortopédica en Salamanca los días 22 y 23 de Mayo, en el Hotel Comercio. - En Madrid, en el Gabinete del médico especialista, Prado, 22 (antes Preciados, 34 y 36). Gran Gabinete mecánico de Madrid, á cargo de don A. Ortega. Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por otros ortopedicos, que no son los de esta casa.

Compañía Anónima Ferroviaria VASCO-CASTELLANA

Se recuerda á los señores Obligacionistas de esta Compañía, que el día 17 del corriente es el señalado para el pago del 9.º ó último dividendo pasivo de las obligaciones suscritas, debiendo abonarse en las provincias á los barqueros antes que se hizo la suscripción ó á los habilitados posteriormente por esta Compañía.

Los subscriptores de Madrid deberán efectuarlo en las oficinas del Crédit Lyonnais en dicha villa, Puerta del Sol, núm. 9. - Billete de 10 de Mayo de 1905. - El secretario general, Agustín J. de Montilla. - Banquero en Salamanca, don Florencio Rodríguez Vega. 3-2-1905

Aceña. Se vende la de Villagalzoso, en esta provincia; tiene casa y otras dependencias. - Informarán en Salamanca, Rosa, 6. 10-2

Jacinto Niño 46, Plaza Mayor, 46. - Gran depósito de cerces, forma francesa. - En esta casa, primera en este artículo, encontrará el público cuantas novedades y creaciones de modelos, conforme á las últimas modas de París, desde el precio más modesto hasta el más lujoso. - Se encarga también de servir cerces á medida con perfección y economía de precios.

Se venden las casas señaladas con los números 4 y 6 de la calle de Arriba. - Condiciones de venta, plazaeta de San Juan de Barbalos, núm. 9.

Traslado. - La Academia de bordados, que tan acertadamente dirige la señora Isidora de la Hoz, se ha trasladado de la calle de Caldereros á la Barriada de Mirat (afueras de Toro) calle 2.ª, número 2, lo que participa gustosa á su numerosa clientela. - Sigue ocupándose en el extenso ramo de labores y dando lecciones, lo mismo de bordado á mano, como á máquina, pintura, etc. - Primeros premios en varias exposiciones.

Academia de CALIGRAFIA MODERNITAS Y TENEUDRIA DE LIBROS.

Hárase de clase: De una á dos de la tarde, para los jóvenes, y de cinco á seis para señoritas (caligrafía). - Calle de la Rua, 33, principal.
Queda también desde esta fecha abierta la matrícula en el grado especial, denominado Teneudría y Caligrafía para los niños que de 10 á 15 años, mediante el módico honorario de CINCO pesetas mensuales, deseen adquirir, además de los conocimientos superiores de primera enseñanza, los especiales de Teneudría y Caligrafía, cuyo primer curso áara principio el 4.º de Mayo.
El crédito que goza esta Academia, lo evidencian los trabajos de los alumnos expuestos en vario escaparates de la Plaza Mayor, y que el público habrá podido apreciar en distintas ocasiones. - Informarán en el Centro de los alumnos, desde sesis años adelante.

Venta de finca. Se vende una de 49 á 54 hebras' de cabida, situada en el término municipal de Topas, al sitio de las Peñitas. - Del precio y condiciones informará don Francisco Aceito, calle del Jesús, núm. 7, Salamanca. 15-7

Se vende una casa en la calle del Grillo, núm. 5. En la misma darán razón. 15-7

Patatas. Se venden de superior calidad en la panera, calle de Bermejeros número 5, desde una arroba en adelante, al precio de cinco reales. 15-8

Almacén de maderas de J. García de Piedra Hijo, frente á Calatrava y Sucursal en el Arrabal del Puente, Salamanca. - Vendo con tanta economía como el que más, en todas las clases, así como en materiales de construcción; tengo cal hidráulica con la exclusiva, de la mejor marca de España, que cedo seco de 70 kilos á 4'50 pesetas; por vagones ó partidas de 50 sacos, hago descuentos.

Venta de casa. Se vende una en las afueras de San Román, número 37. Mide una extensión superficial de 243 metros y 20 decímetros cuadrados; consta de planta baja y piso principal, cuyos pisos se componen de muchas y amplias habitaciones, bien ventiladas, que dan vista al jardín que tiene de entrada, con corral, cunera y otras dependencias. Para informes, dirigirse al dueño, que vive en la misma casa. 15-15

Lázaro Bartolomé tiene bicicletas de alquiler en su almacén de Chamberí, núm. 16 (Tejares). 15-12

Se venden dos mesas de billar y accesorios correspondientes, todo en buenas condiciones. Del precio informarán en la calle del Conde de Romanones, número 8. 39-20

CENTRO-PENSION MANES

DE LAS FACULTADES E INSTITUTO

Director propietario

DON JOSE MANES CASAU

Calle del Silencio, 1, y Tostado, 1

SALAMANCA

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las Facultades e Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias salas distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.
El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.
En la escuela modelo que á cargo de un profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación en Normales e Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para que los alumnos deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio 6 Septiembre.
Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento.
Siendo este Centro el más antiguo en su clase en esta capital y el que, en todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos que todos los demás Colegios, lógico es suponer que también ha obtenido los más brillantes resultados.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos reglados, desde sesis años adelante.
Alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Prévia autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director.

Imp. y Lib. de Francisco Nuñez

-Lo sé.
-Entonces es preciso prepararlo todo?
-Si.
Y maese Eudo acompañó esta afirmación de un gesto imperativo, indicando que quería estar solo.
Margarita lo comprendió sin duda, pues salió enseñada.
Maese Eudo estaba cerca de la ventana, prosiguió entonces su paseo por el aposento y pronto pareció absorto nuevamente en su meditación.

jestad de su elevada estatura y alargando hacia adelante el brazo derecho.
-¡Espero! prosiguió con voz fuerte.
El cielo estaba negro, la noche oscura, y el barrio desierto y silencioso.
De repente, encima del tejado del edificio, en el mismo sitio en que la torre se empotraba en el muro, elevóse en las tinieblas un haz de chispas que se apagaron tan pronto como aparecieron.

Solamente á una gran distancia debió ser percibida esta especie de fuego artificial, pues no proyectó ninguna claridad sobre las casas vecinas.
-¡Vendrá, va á venir! murmuró el anciano.
Maese Eudo corrió entonces la ventana de su aposento, corrió cuidadosamente las espesas cortinas que, aumentaron, si posible era, la densidad de las tinieblas que reinaban ya en el interior, y con paso firme, como si viera claramente, dirigióse hacia la puerta.
Esta puerta daba á una meseta larga y estrecha, á la extremidad de la cual desembocaba el segundo piso de la escalera.

una maciza puerta, mientras que la primera no tenía ninguna.
Maese Eudo se dirigió al fondo de ésta y penetró en una inmensa pieza, igualmente abovedada, y cuyas espasas proporciones parecían desaparecer bajo un sinnúmero de objetos de todas formas, de todas dimensiones y de todos géneros, que se veían por doquier.
En el centro de esta pieza se levantaba un gigantesco horno de fragua, tal como los que empleaban los adeptos de la época para sus operaciones metalúrgicas.

Alrededor de esta pieza había tablas dispuestas en forma de anaqueles sobrepuestos, que se doblaban bajo el peso de los vasos, redomitas, botellas, cajas, vasijas de metal, minerales cuidadosamente arreglados que estaban hacinados los unos junto á los otros.
De pié, junto al horno, estaba un hombre de elevada estatura y de robusta formas, por lo que podía juzgarse sobre los pliegues de la túnica que le cubría desde el cuello hasta los tobillos.

cinco. A las nueve y media misa solemne conventual.

Parroquia del Carmen.—Fiesta en honor del Patrocinio San José.

San Juan de Sahagún.—Misa parroquial á las nueve.

San Sebastián.—A las nueve y cuarto misa parroquial.

San Pablo.—Misa parroquial á las ocho y media.

San Juan de Barbatos.—A las ocho misa parroquial.

Iglesia de San Benito (PP. Salesianos).—Misa rezadas desde las seis. Continúa el mes consagrado á María Auxiliadora. A las seis y media misa y ejercicio del mes. A las ocho misa y rosario. Por la tarde, á las siete ejercicio del mes y bendición con S. D. M.

Esclavas del Corazón de Jesús.—En la misa de las siete se exponerá á S. D. M. y estará expuesto hasta las cinco de la tarde, hora en que se reservará.

Purísima Concepción.—Misa parroquial á las nueve.

Santo Tomás Cantuariense.—Fiesta en honor del Patrocinio de San José. A las diez de la mañana misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón que predicará don Tomás Vicente del Arco, coadjutor de San Martín. Por la tarde, á las seis, rosario y solemne reserva.

San Julián.—Solemnes cultos á Santa Rita de Casia; á las diez de la mañana misa cantada con S. D. M. manifiesto durante ella; acto seguido se rezará la novena. Por la tarde, á las seis, se rezará el santo rosario y la novena.

Stevens de María.—A las siete y media de la mañana misa cantada. Por la tarde, á las cinco y media exposición, ejercicio y sermón por don Leopoldo González, Beneficiado de la Santa Basílica Catedral.

Sección de mercados

(De nuestro corresponsal)

Peñaranda 11.
Los precios que han regido en este mercado el día de hoy son los siguientes:

Trigo, á 14 pesetas fanega.
Centeno, á 11'25
Cebada, á 10.
Algarrobas, á 10'25.
Alubias, á 24 y 25.
Garbanzos, á 25 y 40.
Patatas, á 1'50 la arropa.
Vino blanco, á 5 pesetas cántara.
Idem tinto á 5.
Vinagre á 4.

Crónica local y provincial

Son varios los ganaderos de esta provincia que piensan presentar caballos á la comisión de compra del Regimiento de Albuera á cuyo cuartel habrán de llevarlos hasta el día 31 de los corrientes.

De Madrid se ha trasladado á Ciudad Rodrigo la distinguida señora doña Gertrudis Aparicio.

Se traspasa el comercio de Ultramarinos de la calle de San Pablo, número 21.
Para tratar con su dueño Santiago Brusi.

Hoy hace un año que falleció en Madrid nuestro querido amigo el distinguido joven don Antonio Bullón y Fernández Perito Agrónomo y Ayudante de Montes. En sufragio de su alma se celebrarán hoy misas en la iglesia de San Martín, de esta ciudad en las de Miranda del Castañar y Santibáñez de la Sierra, y en las parroquiales de San Miguel y de Santa Cruz, de Madrid; para cuyos santos sacrificios han concedido 100 días de indulgencia los eminentísimos señores Nuncio de Su Santidad y Arzobispo de Burgos, y 50 los excelentes señores Obispos de Avila, Badajoz, Jaca, Madrid-Alcalá, Orihuela, Palencia, Salamanca, Santander y Zamora, á sus respectivos diócesanos.

A sus desconsolados padres hermanos y demás parientes les reiteramos nuestro más sentido pésame.

Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el Ferro-Quina-Bisleri.

Hoy se celebrará en Fuenterrabía la fiesta del ganado de nuestro querido amigo don Juan Sánchez, de Carreros.

Ayer llegó á ésta, en su automóvil, el marqués de Villagodio.

AMA DE CRÍA
Se desea para criar fuera.
Darán razón San Pablo, 88, señores Herreras y Diego.

Reunida la Junta general de la Asociación de Ganaderos del Reino, con asistencia de representantes de las principales regiones pecuarias de España, y dada cuenta en ella del R. D. de 6 del actual sobre reorganización del servicio de mataderos, acordó por unanimidad el nombramiento de una comisión, encargada:

- 1.º De recabar el inmediato y total cumplimiento del expresado R. D.
- 2.º De gestionar la forma de llegar en el más breve plazo posible al arriendo de los mataderos de Madrid, mediante la constitución de una Sociedad de Ganaderos y;
- 3.º De procurar entre tanto la defensa de los intereses de aquéllos que envíen sus reses para ser sacrificadas en los mataderos de Madrid.

Los ganaderos que penetrados de la importancia de la gestión que dicha comisión se propone realizar, quieran apoyar la con su adhesión se servirán mandar ésta á la calle de las Huertas, 30, Madrid.

SE VENDE
un coche cesta casi nuevo, superior, cuatro troncos de guarniciones y dos tirantes, todo á la calesera.
Del precio informarán en la calle de Bordadores, número 3. 15-5

Hoy celebra la Catedral la fiesta de la dedicación y consagración de la Iglesia.

De Sevilla ha regresado la señora del profesor de esta Universidad, don Manuel Bedmar.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa **Nocera-Umbra** se combate la obesidad.

Han sido nombrados ecónomos de Herguijuela de la Sierra y Mozárbez, respectivamente, los presbíteros don Santiago Cebrían y don Sebastián Benito.

Hemos visto en esta á nuestro querido amigo y paisano, el gobernador civil de Cáceres, don Leopoldo Alonso García.

El Ferro-Quina-Bisleri vence las anemias.

Deseando el señor Haedo que el público salmantino aprecie los adelantos que bajo su dirección ha realizado la banda provincial, ha dispuesto una velada para mañana domingo, en la Plaza Mayor de ocho y media á diez y media de la noche, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Pasodoble, *El Alabardero*, de N.
- 2.º Mazurka, *Isabelita*, de M. Yuste.
- 3.º Andante concertante alemán, de M. Schullz.
- 4.º Gavota de la zarzuela *El Bateo*, de F. Chueca.
- 5.º Pasodoble, *Les Petits Pierrots*, de A. Bosc.

El agua mineral de mesa **Nocera-Umbra** es refrescante, digestiva y gaseosa.

En el convento de las Agustinas Descalzas, ha fallecido la madre Sor Consolación González.

En el asilo de huérfanos instalado en la Casa de Santa Teresa, se han verificado los exámenes de los niños, siendo presididos por el señor Obispo.

Quien usa el **Ferro-Quina-Bisleri**, come con apetito.

Acompañado de su señora é hijo, ha regresado de Madrid el señor Roca de Torges, Secretario de este Gobierno.

También han regresado de la Corte el señor Chapado y el redactor de *El Castellano*, señor Larranaga.

El Ferro-Quina-Bisleri devuelve las fuerzas á los convalecientes.
La feria mensual de ganados celebrada ayer en la explanada del matadero de Zamora se vió regularmente concurrida, habiendo gran abundancia de ganado lanar.

Hoy han llegado á ésta, como anunciamos quince señores socios de la Sociedad Excursionista de Valladolid. Permanecerán hasta el domingo, visitando los monumentos de la población. Reciban nuestra cordial bienvenida.

Anoche regresó de Madrid el alcalde señor Díez.
Hoy se encargará de la Alcaldía.

Pérdida.—Se ruega á la persona que hubiese encontrado una bota, color canario, la entregue en la zapatería de Romero, donde se le gratificará.

La Hermandad del Cristo de los Milagros, ha contratado á la banda provincial para las próximas procesiones del mismo.

Los sucesos
Esta importante revista ilustrada inserta en su número llegado hoy á Salamanca una emocionante información de la ejecución en Bilbao de los célebres criminales Ciriujeda y Aznar, toda ella con interesantes grabados.

Además, publica otras curiosas narraciones de los últimos sucesos sensacionales y la chistosa historietita de Juanito y su perro.
De venta en todos los kioscos y en la librería de Núñez.

En tercera plana
Los jurados del partido de Ledesma.—De minas.—Noticias varias.

TELEGRAMAS

(SERVICIO ESPECIAL DE «EL ADELANTO»)

El Ministro de Marina
Madrid 13.—Ha regresado á Tenerife el señor Cobián, ministro de Marine, y los excursionistas que le acompañaron. El señor Cobián ha visitado los cuarteles, donde se le tributaron los honores de ordenanza.

A las doce de la noche ha zarpaado el *Numancia* con rumbo á Santa Cruz de Palma, llevando á bordo al señor Cobián y sus acompañantes.

Las autoridades bajaron al muelle á despedirle.

El fuego del Ferrol
Madrid 13.—El Juez ha dictado auto de procesamiento é incommunicado contra el dueño del almacén de calzado en cuya casa ocurrió ayer el incendio.

Su esposa no ha podido ser llevada á la cárcel, aunque también parece que recaen sobre ella vehementes sospechas de culpabilidad, por estar enferma.

Las casas quemadas estaban aseguradas.

La reapertura de Cortes
Madrid 13.—En todos los círculos políticos se habla con gran animación del decreto reanudando las Cortes.

Quizá los más pesimistas son los conservadores, algunos de los cuales defían ayer públicamente que el Gobierno

morirá en las primeras sesiones que se celebren.

El casi seguro que Villaverde planteará la cuestión de confianza en la primera sesión, opinando casi todos que tendrá una mayoría muy escasa.

Los liberales
Madrid 13.—Como la mayoría de los políticos aprecian la situación política de la misma manera, casi todos se inclinan á creer que el gabinete conservador tendrá poca vida, y todos parecen conformes en que serán llamados al poder los liberales.

Nozalada
Madrid 13.—Parece ser que la Sede de Valencia va á proporcionar al Gobierno nuevos contratiempos.

Cuando ya estaba todo terminado, el Padre Nozalada se niega á decir si está decidido ó no á ir á Valencia.

En honor de la escuadra inglesa
Madrid 13.—El Capitán general de Barcelona dará hoy una comida íntima en el Palacio de la Capitanía para obsequiar al almirante inglés Lord May y á los jefes de la escuadra inglesa.

En Barcelona parece que se recibe muy bien á los ingleses y que éstos hacen constantes protestas del cariño con que actualmente se ve en Inglaterra cuanto se relaciona con los asuntos y la vida política española.

El embajador de Italia
Madrid 13.—El señor Tittoni, ministro de Italia, ha llamado al embajador de esta potencia en Constantinopla para que le entere de la situación de los Balcanes y especialmente de lo que ocurre en Creta y Trípoli.

Algunos creen que ha sido el embajador el que ha escrito al Gobierno pidiendo que se le escucha en estas cuestiones de gran trascendencia para la política italiana.

Los marinos del «Joven Teresa»
Madrid 13.—El capitán de un vapor correo, llegado anoche á Málaga, dice que cerca de Alhucemas vieron un laúd y algunas lanchas perseguidas por un cábalo tripulado de moros.

El capitán del correo, inmediatamente dió orden para que pararan el barco y vieron en las lanchas seis hombres y un niño completamente extenuados.

Llevados á bordo, dijeron que eran los marinos que formaban la dotación del laúd *Joven Teresa*.

Este salió de Torreveja; el 19 de Abril con cargamento de sal.

Al llegar á Punta Jarlen observaron que había muchos moros en un cábalo. Estos, que pertenecían á la kábila de Bocoye, les persiguieron, obligán dolos á pasar las lanchas, desde donde se defendieron y pudieron escapar de los moros, aunque sin conseguir recuperar el laúd.

En este momento fué cuando los moros errecieron el tiroteo, lo que llamó la atención del vapor correo, á cuya aproximación los moros quisieron huyeron.

Los tripulantes del *Joven Teresa* fueron tratados á bordo con gran solicitud, compadeciéndose todos de su afflictiva situación.

El Rey de Inglaterra
Madrid 13.—A fines del corriente mes de Mayo visitará Oporto el Rey de Inglaterra.

Aunque el Rey de Portugal hará antes algunos viajes, es seguro que esperará en Oporto la llegada del Rey Eduardo.

Comienzan á hacerse preparativos en dicha ciudad para la recepción del monarca inglés, que tiene allí muchas simpatías.

Muerte del «Ratón Pelao»
Madrid 13.—La noticia del fallecimiento del célebre *Ratón Pelao* es comentadísima en Córdoba.

Se recuerda su intervención en la falsificación del acta de Nueva Carteya y han vuelto á salir á la luz todos los enredos de que se habló por entonces.

Las gentes lamentan la muerte del *Ratón Pelao*, por que esto hace que se sobreesa la causa, la que hubiera servido para que conocier á otros cómplices.

Obreros hambrientos
Madrid 13.—Los obreros de Castro-Río, pueblo de la provincia de Córdoba, han asaltado las panaderías causando grandes destrozos.

El Alcalde ha dado cuenta de lo ocurrido al Gobernador procurando interesarle para que envíe algún socorro á los obreros que están hace tiempo sin trabajo.

La Diputación ha ofrecido que se harán algunos caminos vecinales con los que se dará trabajo á los obreros.

Francia y España
Madrid 13.—En Fez circularon estos días como segura la noticia de que el embajador español apoyará la política francesa en Marruecos.

Esto se cree un triunfo de la diplomacia francesa que se aprovecha de nuestra influencia en el imperio marroquí.

El Rey á París
Madrid 13.—El gobierno francés ha sometido á la aprobación de Alfonso XIII el programa del próximo viaje á París.

Se asegura que de quedar satisfecho el Rey de esta visita, volverá en otoño para asistir á algunas cacerías.

De hacerse este último viaje, el Rey iría de incógnito.

La familia del Czar
La familia imperial de Rusia ha vuelto á insistir en sus pretensiones de ir á San Petersburgo dos veces por semana.

El jefe de la policía, que empezó diciendo que podía haber alguna alteración del orden, ha terminado por declinar toda responsabilidad, diciendo que cuanto ocurra, será culpa de los que autoricen los viajes.

Los revolucionarios van en este temor de la policía, el triunfo de su campaña de terror.

Karbin abandonado
Desde hace días reina extraordinaria agitación en Karbin.

A medida que se van aproximando los japoneses los habitantes hoyen desfavoridos ante el temor del ataque.

Es posible que como los japoneses no lleguen de improviso encuentren el pueblo abandonado.

Un combate
Telegramas de Tokio dicen que en Kienling se ha celebrado un combate el martes último.

Los rusos atacaron dos veces á los japoneses, siendo rechazados por éstos las dos veces.

Los rusos tuvieron 60 muertos y 100 heridos. Los japoneses un muerto y 50 heridos.

La neutralidad
El embajador japonés en París, que hace días celebró una detenida conferencia con el ministro de Negocios extranjeros Mr. Deloase, ha salido para La Haya.

Los que parecen bien enterados, suponen que va á convocar un tribunal que examine si Francia ha faltado á las leyes de la neutralidad al no obligar á salir á la escuadra rusa, á las veinticuatro horas de haber llegado á un puerto francés.

Apenas lo hubo ejecutado, cuando la parte de la pared golpeada con la varilla mágica, pareció hundirse ó desplomarse sin por esto producir el menor ruido, presentándose súbitamente un boquete de seis pies de alto y cerca de cuatro de ancho.

Esta abertura daba á una escalera derecha, formada de unos quince escalones, estando el último al nivel del suelo de una galería alta y abovedada que se prolongaba en línea recta.

Abertura, escalera y galerías, estaban espléndidamente iluminadas por esa misma luz roja que había penetrado de repente en la sala, solamente que esta vez, la causa de esta proyección luminosa no era ya incomprendible, pues en la extremidad de la galería percibíanse las llamas de un grande horno, cuyo ardor era tal, que las paredes de derecha é izquierda y las piedras que formaban la bóveda parecían calentadas hasta ser áscuas y saltan con la furia de un viento tempestuoso, bocanadas de un calor verdaderamente terrible.

Maese Eudo penetró por la abertura y subió lentamente la escalera que conducía á la galería.

Apnas hubo dejado la sala, cuando la pared se levantó por sí misma, no dejando á la parte de afuera la menor huella del paso del mágico.

Después de subir las gradas de la escalera, maese Eudo llegó á la galería abovedada que conducía al horno.

Otras dos galerías, que podían divisarse desde el pie de la escalera, una á la derecha y otra á la izquierda, abríanse sobre la primera, crizándose con ella.

Cada una de estas nuevas galerías estaba cerrada por

rándola con un grueso cerrojo, y adelantándola con paso firme hasta el ángulo izquierdo de la sala:

—¡Que la luz sea! dijo con tono imperativo.

Enseguida, sin que se oyera ruido alguno, sin que ninguna voz contestara á las palabras pronunciadas, una luz roja apareció instantáneamente alumbrando el interior del edificio con sus rayos purpúreos, sin que se viera de dónde procedía.

Esta luz sanguinolenta era tan viva, que, difundiéndose se á la parte exterior por las aberturas de las ventanas y por un tragaluz, alumbró el pequeño patio y disipó las negras tinieblas que rodeaban la casa.

La sala, en la que se encontraba entonces maese Eudo, no hubiera presentado ningún punto oscuro á la vista del observador, si un observador hubiese tenido tiempo de penetrar en ella detrás del anciano.

Esta sala, de una enorme elevación, pues que tenía la de los dos pisos que habían debido existir en otra época en el interior del edificio, estaba embalsamada de anchas losas de mármol, cuyas vetas desaparecían bajo una espesa capa de polvo.

Las paredes, deterioradas, ennegrecidas, llenas de hendiduras, adelantaban su henchido vientre como si no hubiesen podido sostener el peso del techo.

A excepción de la que formaba fachada, esas paredes no ofrecían ninguna parte apariencia alguna de abertura.

En el ángulo derecho de la sala, algunos haces de paja, amontonados unos sobre otros, le daban una apariencia de horreo.

Maese Eudo rompió la varilla que en la mano tenía, tirando los trozos contra la pared.

ne al existe: el imán no se puede negar. ¿Por qué no existiría el fluido animal? El fluido nervioso existe también, todos lo reconocemos; pues bien, ¿por qué de la misma manera que la voluntad dirige este fluido nervioso hacia los órganos para ponerlos en movimiento, no podría también formar este fluido á la parte exterior y hacerle penetrar en el cuerpo de otra persona?...

Maese Eudo que se había levantado bruscamente, prosiguió su paseo.

—¡Sí, lo encontraré, lo encontraré! repitió deteniéndose nuevamente, y él me ayudará, sí, me ayudará. Yo le forzaré á ello...

El anciano se interrumpió para consultar el reloj.

—Las ocho y media, dijo; todavía una hora y media de espera... ¡Ah! treinta días son muy largos de esperar... y ahora que está de regreso, es preciso que venga más á menudo... es preciso... ¿De qué servirán todos mis sacrificios, si no lograra mi objeto antes del término asignado? Quiero verle cada día... cada noche... lo quiero.

Y maese Eudo dió un violento golpe sobre la mesa, á la cual se había acercado.

En este momento dieron tres golpes discretos á la puerta.

—¡Entrad! dijo el anciano.

La puerta se abrió pausadamente, apareciendo una mujer en el umbral: esta mujer era Margarita, la criada del salario fabuloso.

—¡Maese! dijo adelantándose.

El anciano se volvió hacia ella.

—¿Qué queréis? preguntó.

—Acordaos que ha llegado la hora.

(c) Universidad de Salamanca